

Se procede a revisar los criterios de evaluación y calificación del departamento y a realizar las modificaciones oportunas. Dichos documentos quedan elaborados como se muestran a continuación y de acuerdo con lo establecido en la normativa que disponemos.

1º. Según las **Instrucciones de 8 de junio de 2015**, por las que se modifican las de 9 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. En estas Instrucciones, dadas las competencias que tiene atribuida la administración educativa andaluza, y debido al escaso margen de tiempo que ha quedado entre la publicación de la legislación estatal y el inicio del próximo curso escolar, se inicia una situación de transición que permita el desarrollo del próximo curso escolar con normalidad y seguridad para la comunidad educativa.

2º. El currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se regula en el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, publicado en el BOE de 3 de enero de 2015.

3º. Según la **Instrucción PRIMERA de las Instrucciones del 9 de mayo de 2015, sobre la ordenación curricular de primero de Educación Secundaria Obligatoria**, hasta tanto sea publicado el Decreto y las Órdenes de desarrollo que regulen el currículo de la Educación Secundaria en Andalucía, cada centro docente mantendrá la ordenación curricular de primero de Educación Secundaria Obligatoria contemplada en su proyecto educativo. Se impartirá la materia Geografía e Historia en lugar de la materia Ciencias Sociales, Geografía e Historia, manteniendo la misma carga horaria.

4º. Según la **Instrucción SEGUNDA de las Instrucciones del 9 de mayo de 2015, sobre la ordenación curricular de tercero de Educación Secundaria Obligatoria**, hasta tanto sea publicado el Decreto y las Órdenes de desarrollo que regulen el currículo de la Educación Secundaria en Andalucía, cada centro docente mantendrá la ordenación curricular de tercero de Educación Secundaria Obligatoria contemplada en su proyecto educativo. Se impartirá la materia Geografía e Historia en lugar de la materia Ciencias Sociales, Geografía e Historia, manteniendo la misma carga horaria.

**5º. Modificación SEGUNDA: Instrucciones de 8 de junio de 2015, por las que se modifican las de 9 de mayo de 2015,** de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y bachillerato: hasta tanto sea publicado el Decreto y las Órdenes de desarrollo que regulen el currículo de Bachillerato en Andalucía, cada centro docente mantendrá la ordenación curricular del primer curso de bachillerato contemplada en su proyecto educativo.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2015- 16.**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.**

1. Define los conceptos básicos de la Geografía relacionados con el medio físico.
2. Describe fenómenos astronómicos como la rotación y la traslación y analizar sus efectos.
3. Localiza cualquier punto del planeta a través del sistema de meridianos y paralelos.
- 4- Describe las principales formas del relieve y localizar los sistemas montañosos, picos y cuencas más relevantes del planeta.
5. Conoce las cuencas hidrográficas más destacadas de la Tierra y sus relaciones con el ser humano.
6. Conoce los distintos tipos de clima y de paisaje de la Tierra y localizarlos.
7. Identifica y comprende la diversidad geográfica del mundo.
8. Describe los principales problemas ambientales del planeta y su alcance, así como conocer los mecanismos para ejercer un uso responsable de los recursos del planeta
9. Comprende las relaciones entre el ser humano y el medio que le rodea.
10. Descubre y sitúa los elementos del medio físico de España y de Andalucía, en especial, su relieve, sus cuencas hidrográficas y sus paisajes.
11. Diferencia las dimensiones sociales básicas de todos los hechos sociales: lo político, lo social, lo económico y lo cultural

12. Entiende la sucesión de las distintas etapas de la Historia y los conceptos tiempo y espacio como fundamentales para la misma.

13. Analiza los elementos de cambio que provocan el tránsito de una etapa a la siguiente en la Historia, especialmente desde la Prehistoria hasta el final de la Edad Antigua..

14. Ubica al Estado español y a la Comunidad Andaluza en cada uno de los momentos fundamentales de la Historia, desde la Prehistoria hasta el final de la Edad Antigua, para comprender su evolución.

15. Describe y localiza en el tiempo los principales acontecimientos históricos desde la Prehistoria hasta los inicios de la Edad Media

16. Conoce los personajes más destacados de cada momento de la Historia Antigua.

17. Obtiene y analiza información geográfica e histórica a partir de diversas fuentes de información.

18. Realiza e interpreta mapas geográficos e históricos y gráficos.

19. Representa y comenta acontecimientos en líneas del tiempo y cuadros cronológicos.

20. Analiza obras artísticas y descubrir la íntima relación entre el artista y su entorno social.

21. Realiza esquemas y cuadros conceptuales a partir de una guía de clase y la información de apuntes y el libro de texto.

22. Valora positivamente el medio natural y desarrollar actitudes que favorezcan su conservación.

23. Comprende y rechaza los graves problemas ambientales actuales.

24. Comprende las formas de vida de culturas del pasado, valorar su interés y respetarlas.

25. Asume responsabilidades en el desarrollo de tareas en grupo y lo hace con una actitud constructiva y tolerante.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO**

1. Comprende la influencia del pasado histórico en el origen y desarrollo de la civilización bizantina.

2. Identifica, sitúa y data el Imperio carolingio, y explica sus principales características [políticas y económicas, sociales, culturales y artísticas].

3. Describe las principales características del islam, su influencia en la organización social de las sociedades islámicas, sus lugares sagrados y sus principales manifestaciones culturales; explicando el proceso de expansión del Islam en el mundo y en Al- Andalus y caracterizar su sociedad y las diferentes formas de gobierno existentes a lo largo de los siglos.

4. Entiende los pactos de fidelidad y vasallaje de los distintos grupos sociales que integraban el sistema feudal, explicando la composición de los estamentos de la sociedad medieval.

5. Reconoce la importancia de la iglesia y los monasterios en la Edad Media, analizando a su vez la arquitectura, la pintura y la escultura romana.

6. Conoce las razones de la revitalización o el origen de la ciudad medieval, identificando sus principales aspectos, haciendo hincapié en las actividades económicas que se realizan y en la función de los gremios.

7. Explica el aumento del poder real con el apoyo de la burguesía.

8. Reconoce las características del arte gótico y comentar algunas obras representativas.

9. Identifica la evolución del mundo cristiano y musulmán en la Península Ibérica en el período 711-1492.

10. Reconoce las aportaciones culturales y artísticas que realizaron en la Península diversas comunidades; cristianas, musulmanes y judíos.

11. Comprende los orígenes, las principales características y la evolución del pensamiento humanista y la importancia de la invención de la imprenta de Gutenberg en su difusión así como la contribución de las academias y las universidades.

12. Reconoce la concepción del arte renacentista y comentar obras artísticas representativas del Quattrocento y el Cinquecento, identificando obras significativas del Renacimiento en Flandes, Alemania, Francia y España.

13. Sabe cómo se articuló la unificación política de la Península Ibérica durante el reinado de los Reyes Católicos y su expansión territorial y política exterior.

14. Reconoce los descubrimientos científicos y técnicos que permitieron las grandes expediciones, explicar cómo se produjo el descubrimiento del continente americano y detallar los errores sobre los que se asentó el proyecto de Colón.

15. Identifica y localizar en un mapa las civilizaciones precolombinas y entender las grandes expediciones del Imperio americano y relacionarlas con los principales conquistadores.

16. Expone los conflictos internos y externos del reinado de Carlos V y Felipe II e identificar los territorios que conformaban su Imperio europeo.

17. Identifica los aspectos más significativos de la Europa del absolutismo y los principios de la monarquía absoluta y cómo se organiza el poder.

18. Conoce los nuevos valores estéticos introducidos por el Barroco.
19. Conocer los distintos factores que condicionan la distribución de la población en la superficie de la Tierra, el concepto de *densidad de población* y detallar la evolución de la población mundial.
20. Reconoce las causas de la desigual dinámica de la población en los países ricos y los países pobres y analizar las consecuencias que generan los movimientos migratorios en los territorios con un saldo migratorio negativo o positivo, así como identificar los principales flujos migratorios a escala planetaria, e Interpretar una pirámide de población.
21. Conoce todos los aspectos demográficos que caracterizan a la población española y andaluza.
22. Conocer los factores que definen la ciudad y establecer las distintas funciones urbanas, así como reconocer la utilidad del plano urbano para caracterizar las diversas morfologías urbanas.
23. Expone la estructura del sistema urbano español y especificar las particularidades de las ciudades de Andalucía.
24. Entiende las variables que organizan una sociedad y valorar la diversidad social rechazando la discriminación racial, sexual, religiosa, económica, etc.
25. Diferencia las sociedades tradicionales, modernas y posmodernas.
26. Reconoce las políticas sociales de Europa que permiten una sociedad del bienestar.
27. Explica los cambios más significativos ocurridos en la sociedad española y en la estructura familiar y laboral. y entender los cambios culturales y las dificultades de integración de la inmigración.
28. Maneja e interpretar correctamente diferentes instrumentos de trabajo geográfico e histórico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.; saber interpretar la escala gráfica y los signos convencionales que se utilizan en los distintos tipos de mapas (topográficos, políticos, temáticos, etc.).
29. Elabora ejes y cuadros cronológicos que muestren las fechas y las secuencias temporales de los periodos históricos objeto de estudio.
30. Adquiere y utiliza el vocabulario específico del área con precisión y rigor.
31. Utiliza las nuevas tecnologías de información y de la comunicación para la búsqueda, la gestión y el tratamiento de la información.
32. Analiza obras artísticas y descubrir la íntima relación entre el artista y su entorno social.

33. Valora el Estado de derecho, la democracia, el pluralismo político, el respeto y la tolerancia hacia la diversidad con el fin de fomentar la convivencia.

34. Analiza críticamente algunos problemas de las sociedades actuales (el desigual acceso a los recursos, la pobreza, la marginación etc.) entendiéndolos como una problemática en la que todos estamos sumergidos y de la que todos somos responsables.

35. Reconoce el desigual reparto de los recursos y la riqueza que hay en el mundo actual y buscar soluciones alternativas.

36. Comprende las formas de vida de culturas del pasado, valora su interés y las respeta

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO**

1. Sitúa la Tierra en el Universo, explicar sus movimientos, comprender el trazado de la red geográfica y localizar puntos a través del sistema de coordenadas geográficas

2. Calcula las horas de los distintos lugares del planeta a través de los husos horarios

3. Conoce y comprende los elementos y factores que componen el clima e identificar las zonas térmicas y los principales medios naturales del planeta y en especial de España.

4. Entiende los procesos de formación del relieve terrestre y sus tipos (continental, submarino) así como localiza las principales unidades de relieve e hidrografía de los continentes.

5. Toma conciencia de la fragilidad de los elementos del medio natural y de los problemas medioambientales que provoca la acción humana sobre el mismo.

6. Comprende los movimientos naturales de la población, natalidad y mortalidad, así como los movimientos migratorios y entender sus mecanismos de funcionamiento y las diferencias entre países, atendiendo también al caso español y andaluz.

7. Interpreta una pirámide de población y enmarcarla en su contexto.

8. Reconoce los diferentes tipos de poblamiento, comprender sus problemas y entender la evolución de las ciudades interpretándola en sus planos urbanos.

9. Caracteriza los principales sistemas de explotación agraria del mundo y relacionarlos con los tipos de países y su economía, así como con los problemas de la escasez de agua y alimentos y los del subdesarrollo, solidarizándose con estos lugares y grupos humanos.
10. Explica los diferentes tipos de industrias, localizar sus ubicaciones y concienciarse de sus ventajas y de sus efectos sobre el entorno natural.
11. Comprende la trascendencia del sector servicios, sus actividades y sus aportaciones a la economía.
12. Conoce la organización y funcionamiento del estado español y de las democracias.
13. Identificar las principales áreas geopolíticas del planeta, con sus problemáticas y sus posibilidades, reconociendo las diferencias entre zonas subdesarrolladas y desarrolladas y reflexionando sobre la importancia de las relaciones entre estos dos mundos y nuestras responsabilidades al respecto.
14. Maneja un vocabulario específico de la asignatura.
15. Utiliza los mapas para orientarse, localizar lugares y medios naturales y obtener información.
16. Sabe extraer datos de gráficos de distinto tipo, de textos, imágenes y mapas geográficos, para después organizarlos, resumirlos y exponerlos de forma escrita y oral.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO.**

1. Analiza los cambios de mentalidades que caracterizan el fin del antiguo régimen y el inicio de las revoluciones liberales-burguesas, tanto en el ámbito europeo como español, destacando sus consecuencias políticas, sociales y económicas.
2. Valora el uso del análisis multicausal y las interrelaciones entre los procesos históricos, identificando las causas y las consecuencias de los procesos políticos, económicos y sociales que se desarrollaron a nivel mundial, europeo y español durante los siglos XVIII, XIX y XX.
3. Determina las transformaciones que se producen en Europa y en España a lo largo del siglo XVIII, subrayando las características sociales, económicas

y políticas del Antiguo Régimen, de forma específica, los elementos que caracterizan el reformismo borbónico en España.

4. Debate sobre la importancia y significación de los aspectos culturales y artísticos de los siglos XVIII, XIX y XX, especialmente sobre el llamado arte contemporáneo, y su contribución a la riqueza del patrimonio histórico y artístico europeo, español y andaluz, en particular.
5. Analiza las distintas consecuencias de las revoluciones industriales en Europa y España, valorando el retraso andaluz, identificando los factores sociales, económicos y políticos relacionados con este proceso.
6. Elabora una tabla cronológica de los hechos históricos más importantes de Andalucía y de España durante los siglos XVIII, XIX y XX, estableciendo las conexiones e influencias con la historia de Europa y del mundo.
7. Compara elementos comunes de carácter económico, social, político, artístico, etc., propios de la sociedad andaluza, española y europea durante el siglo XIX, estableciendo semejanzas y diferencias significativas, especialmente en el caso de las revoluciones liberales-burguesas y su incidencia en la transformación de estas sociedades.
8. Analiza las principales transformaciones (demográficas, económicas, sociales, políticas e ideológicas) experimentadas por la sociedad española y andaluza desde la Segunda República hasta la actualidad, de forma especial respecto al papel de las mujeres en la sociedad.
9. Identifica y sitúa cronológica y geográficamente las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar a lo largo del siglo XX, valorando críticamente los intereses de las grandes potencias y los grupos sociales y su incidencia en los hechos analizados.
10. Elabora un trabajo de síntesis, utilizando distintas fuentes de información, sobre el proceso de construcción europea, concretando las causas que propiciaron la creación de la Unión Europea, así como su estructura institucional actual y su funcionamiento.
11. Aplica el análisis y la memoria histórica a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad (el terrorismo internacional, el conflicto entre árabes e israelíes, los desequilibrios económicos, etc.), señalando sus causas y consecuencias.
12. Analiza el cambio global producido en la sociedad española, de forma concreta en la andaluza, desde el final del franquismo, con la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías, valorando el papel actual de Andalucía en España.

13. Elabora un trabajo de investigación, aplicando diversas fuentes de información, sobre la adhesión de España a la Unión Europea y sus amplias consecuencias en todos los ámbitos de la sociedad española, haciendo una especial referencia a Andalucía.
14. Explica la riqueza y variedad de la investigación científica y la creación artística a lo largo del todo el siglo XX y principios del XXI, analizando algunos de los descubrimientos y de las obras más significativas y su impacto en las sociedades actuales, especialmente en el caso andaluz.
15. Analiza el papel de las instituciones políticas básicas actuales en la Constitución española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, valorando su papel tanto en el contexto de la política interna española, como en su relación con la Unión Europea.
16. Debate, a partir de la lectura y análisis de textos históricos, sobre las principales consecuencias (políticas, económicas, sociales, geográficas, etc.) de los múltiples conflictos bélicos sucedidos a lo largo del siglo XX por todo el mundo, situándolos en el espacio y en el tiempo, mediante el uso de mapas y de tablas cronológicas.
17. Participa en la elaboración y posterior exposición oral de un trabajo sobre el actual papel de los organismos internacionales (ONU, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc.), explicando su origen y evolución, y destacando el papel en ellos de las grandes potencias, y de manera específica, de España.
18. Busca, selecciona y obtiene información de fuentes impresas, audiovisuales e informáticas sobre los principales personajes que han protagonizado los hechos más relevantes de la historia de los siglos XVIII, XIX y XX en los diferentes campos de la historia (política, económica, social, filosófica, artística, científica, etc.), señalando su papel en ellos y su significatividad.
19. Valora con visión crítica la diversidad histórica y cultural como muestra de la identidad de los pueblos y de las personas, mostrando actitudes de tolerancia y respeto frente a otras manifestaciones ideológicas, culturales y religiosas distintas a las propias y rechazando las discriminaciones existentes por razón de nacimiento, etnia, cultura, etc.
20. Elabora un trabajo de síntesis, mediante la utilización de distintas fuentes de información, sobre las causas que propiciaron el imperialismo y colonialismo europeo de los siglos XIX y XX, destacando sus consecuencias y las características de los posteriores procesos de descolonización que se produjeron en Asia y en África.
21. Debate sobre el papel de los principales países que han protagonizado la historia mundial durante los siglos XVIII, XIX y XX (el caso de Inglaterra en

el inicio de la revolución industrial, por ejemplo), valorando el papel de nuevos países (como la India, China, Brasil, etc.) que emergen como potencias en distintas zonas del mundo.

22. Distingue y explica los principales problemas que afectan al mundo actual, en concreto a Andalucía, a la vez que su toma de conciencia ante los mismos, elaborando una interpretación personal y crítica del mundo, a través de la memoria histórica.

23. Identifica las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante los siglos XIX y XX, destacando las causas del retraso modernizador de Andalucía y los sucesivos pasos que han permitido llevar a cabo la modernización social y económica andaluza en el último tercio del siglo XX.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO**

Si el alumnado supera estos criterios se considera que igualmente han alcanzado los objetivos de la asignatura, que aparecen en la programación didáctica.

Los criterios que serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar a los alumnos serán los que siguen:

1. Identifica las transformaciones más relevantes operadas en el siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial, en los campos demográfico, tecnológico, de organización política y económica y de estructura social, señalando su distinto grado de influencia en unas u otras zonas del mundo, el papel hegemónico asumido por algunas potencias y los conflictos suscitados entre ellas

2. Sitúa cronológicamente acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en el siglo XX y analiza su vinculación con determinados personajes, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.

3. Identifica las normas e intereses que regulan en el siglo XX las relaciones entre los Estados, analizando las causas de los conflictos bélicos más importantes y los principales mecanismos arbitrados a lo largo del siglo para articular las relaciones internacionales, valorando su funcionamiento con vistas a mantener la paz y la seguridad internacional.

4. Identifica y analiza en un proceso histórico significativo, los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su desarrollo progresivo, y los que han hecho

posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático, así como su posterior recuperación.

5. Sitúa cronológicamente y distingue las características de los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea.

6. Sintetiza la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo XX un proceso de descolonización, identificando sus principales problemas de tipo cultural, económico, social y político, y estableciendo las posibles conexiones de estos problemas con la experiencia colonial y las dependencias neocoloniales.

7. Analiza la actual configuración de la Unión Europea, valorando su significación y presencia en el mundo y sintetizar la evolución histórica posterior a la Segunda Guerra Mundial de alguno de los principales Estados actuales de la Unión.

8. Analizar algún conflicto o cuestión de actualidad, de dimensión internacional, a partir de la información procedente de distintos medios de comunicación social, valorando críticamente la disparidad de enfoques y tomando en consideración los antecedentes históricos del tema.

9. Identifica las diversas causas de algún hecho histórico relevante del siglo XX, analizar sus interrelaciones y valorar la importancia relativa de algunas de aquéllas.

10. Obtiene, de fuentes diversas, información sobre el pasado, valorar su relevancia y detectar su relación con los conocimientos adquiridos, reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN GEOGRAFÍA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO**

**1. Comprende y explica el espacio geográfico español** como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.

**2. Identifica las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea** para comprender los factores que explican la situación de España en un área geoeconómica determinada así como sus consecuencias.

**3. Describe los rasgos generales del medio natural español,** reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando el papel de la acción humana en ellos.

La evaluación de los contenidos de este núcleo debe atender, por una parte, a comprobar el conocimiento que tiene el alumnado sobre los rasgos generales del medio natural y de los distintos paisajes existentes en España y Andalucía. Por otra parte, se evaluará su capacidad para formular problemas, formarse opiniones argumentadas, y conocer diversas tesis sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y la problemática medioambiental.

**4. Identifica y caracteriza los diferentes espacios productivos españoles,** relacionarlos con su dinámica reciente, identificando los factores de localización, distribución territorial y tipologías resultantes, explicando las tendencias actuales y valorándolas en el contexto europeo.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para situar y caracterizar los principales espacios productivos –rurales, industriales y de servicios–, así como la incidencia de las actuaciones políticas, en especial de la pertenencia a la Unión Europea.

La evaluación de los contenidos debe atender a comprobar el conocimiento de los alumnos y alumnas sobre los rasgos que caracterizan a los distintos sectores de la actividad económica, así como a la incidencia que tienen en la configuración de los distintos paisajes.

Se evaluará también la capacidad para establecer relaciones entre los distintos factores que intervienen en la determinación de sus actividades económicas, y su distribución en el territorio.

**5. Realiza un balance de los impactos de las acciones humanas sobre el medio ambiente,** identificando los principales problemas que afectan al medio ambiente español y conocer los compromisos y políticas de recuperación y conservación que se plantean a nivel internacional y español.

Con este criterio se pretende comprobar si se analizan y valoran los impactos que las acciones humanas tienen sobre el medio natural. La tarea incluirá el conocimiento de los compromisos internacionales alcanzados para la conservación y recuperación del medio y la toma de conciencia sobre el uso racional de los recursos y el respeto al medio ambiente.

Se evaluará la capacidad del alumnado para formular problemas, formarse opiniones argumentadas y conocer diversas tesis sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y la problemática medioambiental.

Igualmente, la evaluación se centrará en comprobar la capacidad de los alumnos y alumnas de formarse opiniones sobre la interacción entre las actividades económicas y el espacio.

**6. Identifica los rasgos de la población española en la actualidad y su distribución**, interpretándolos a la luz de la dinámica natural y migratoria, reconociendo su influencia en la estructura, las diferencias territoriales y enjuiciando las perspectivas de futuro.

Este criterio trata de evaluar los conocimientos demográficos, la destreza en el manejo e interpretación de los distintos tipos de tasas, fuentes y estadísticas y sus formas más sencillas de representación gráfica (pirámides, mapas, gráficos, etc.), así como de conceptos como fecundidad, natalidad, etc.

Asimismo, se deberá analizar el crecimiento demográfico de la población española y su futuro, apreciando las consecuencias del envejecimiento y valorando el papel que la inmigración tiene en nuestra sociedad.

La evaluación de los aprendizajes se centrará en comprobar el grado de conocimiento adquirido por los alumnos y alumnas acerca de los rasgos que caracterizan a la estructura demográfica española.

También se prestará especial atención a las destrezas adquiridas en el trabajo con series estadísticas y gráficos.

**7. Interpreta el proceso de urbanización español como forma de organización del territorio** a través de la configuración de su sistema urbano. Reconocer e identificar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades, analizando los factores que la originan y los efectos que tiene en la vida social.

Con este criterio se pretende comprobar si se sabe relacionar el proceso de urbanización y la organización del territorio articulado a partir de la constitución y funcionamiento del sistema urbano español y de sus transformaciones.

Por otro lado, se trata de valorar si identifican –a partir de diversas fuentes de información– los elementos básicos de la morfología urbana, a través del análisis de casos concretos.

Interesa también la comprensión de las consecuencias que para la vida social y para la sostenibilidad tienen la planificación urbana, la gestión municipal o la actuación de grupos de presión.

La evaluación de los contenidos de este núcleo se centrará en comprobar el grado de conocimiento adquirido por los alumnos y alumnas acerca de los rasgos que caracterizan la morfología de las ciudades.

Será asimismo objeto de evaluación la valoración de los problemas que plantea la vida en las grandes ciudades.

**8. Describir la organización política y administrativa española, su funcionamiento y atribuciones, comprendiendo las consecuencias para la ordenación del territorio, valorando mediante el uso de distintas fuentes e indicadores, los contrastes en la distribución de la riqueza en las distintas comunidades autónomas y en el interior de algunas de ellas, aportando ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión social.**

Este criterio trata de comprobar la organización de España en distintos espacios político-administrativos: las Comunidades Autónomas, provincias, municipios, etc. Deberán identificarlas, localizarlas y comprender los efectos espaciales derivados de esa organización administrativa.

Se trata también de evaluar el reparto de las actividades económicas y los recursos del territorio español, valorando sus desequilibrios y conociendo las políticas de integración y cohesión que se llevan a cabo desde las diferentes entidades políticas administrativas españolas y desde la Unión Europea.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Hª DEL ARTE. 2ºBACHILLERATO**

1. Analiza y compara los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
2. Interpreta obras de arte con un método que permita captar los elementos que las configuran: los intrínsecos (materiales, elementos formales, tratamiento y significado del tema) y los extrínsecos (personalidad del artista, clientela, condiciones económicas, sociales, influencias ideológicas...).
3. Identifica y sitúa cronológicamente obras de arte representativas de un momento histórico, señalando los rasgos característicos más destacados que permiten su clasificación en un estilo artístico.
4. Contrasta y compara concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.

5. Identificar y analizar obras significativas de artistas relevantes, con especial atención a las de los artistas españoles y, singularmente, a las de los andaluces, distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo.
6. Comprender y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana, en los medios de comunicación social, y ponderar su utilización como objeto de consumo.
7. Planificar itinerarios histórico-artísticos, señalando las obras de arte que se han de visitar, recabando y elaborando la información pertinente.
8. Se realizarán exámenes al finalizar cada dos unidades, donde se valorará sistemáticamente la capacidad de adquisición de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales anteriormente expuestos. Estos exámenes se basarán en pruebas similares a las que se realizarán en selectividad, en las que el alumnado elaborará una respuesta propia, basadas en una actividad de reconocimiento.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE Hª DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.**

1. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes.
2. Reconocer y caracterizar la peculiaridad de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.
3. Analizar y caracterizar la crisis del Antiguo Régimen en España, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica.
4. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria del proceso.
5. Caracterizar el periodo de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen.
6. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida.

7. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la Dictadura franquista, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en la evolución del régimen.
8. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial.
9. Poner ejemplos de hechos significativos de la Historia de España relacionándolos con su contexto internacional, en especial, el europeo y el hispano americano.
10. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes valorando críticamente su contenido y expresarla utilizando con rigor el vocabulario histórico.

# **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO2015-16**

## **1º ESO**

Según instrucciones del 9 de mayo de 2015 de la Secretaría General Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Siguiendo las indicaciones que la normativa establece sobre evaluación en el Decreto 231/2007 del 31 de julio y que luego se desarrolla en la Orden del 10 de agosto de 2007 y se concreta en la Instrucción del 17 de diciembre 2007 de la dirección de Ordenación y Evaluación Educativa, este departamento establece lo siguientes acuerdos para evaluar al alumnado:

**1.- 50% de la calificación total, para las pruebas orales y/o escritas realizadas en cada trimestre. Como mínimo, se harán TRES O CUATRO pruebas en cada periodo. En estas pruebas se evaluarán las siguientes destrezas:**

1.- Capacidad de relacionar conceptos propios de la Geografía Física y/o de la Prehistoria y Edad Antigua a través de mapas conceptuales, unir con flechas dos columnas de palabras o completar frases. **10%.**

2.- Desarrolla un tema referente a cualquier de las unidades pertenecientes a alguno de los bloques de contenidos, así como la utilización del vocabulario adecuado y correcta expresión. **20%.**

3.- Realiza e interpreta adecuadamente instrumentos propios de las Geografía Física y/o la Historia Antigua tales como mapas geográficos, mapas históricos, imágenes de arte, fotografías de paisajes, etc. **10%**.

4.- Resuelve con claridad temas concretos, es decir, capacidad para responder a preguntas concretas relacionadas con cada una de las unidades del curso. **10%**.

**2.- 50% restante de la nota final corresponde a la calificación de los otros instrumentos de evaluación que el departamento ha detallado en este apartado**

Nos basamos en la observación sistemática del alumno en el aula y su interacción con los compañeros, con el docente y con los materiales empleados. Además, empleamos una gran variedad de herramientas de evaluación para hacer un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje lo más completo posible, y así procedemos a detallarlas a continuación:

1º.- Control de la asistencia a clase diaria como medio para adquirir de forma procesual los contenidos y así desarrollar las competencias básicas. **10%**

2º.- Participación en el ritmo diario del aula, intervenciones y respuestas acertadas ante los planteamientos del profesor, colaboración con los demás miembros de la clase y respeto hacia ellos. Este instrumento nos permite evaluar las actitudes y competencias como la social y ciudadana y la de iniciativa personal. **15%**

3º.- Entrega de las tareas diarias y de los trabajos especiales, tanto los obligatorios como los voluntarios, así como su presentación correcta. **15%**

4º.- Uso y conservación del material necesario, así como la organización de los materiales de trabajo específicos de esta asignatura (mapas, fichas, redacciones, ejes cronológicos, resúmenes...) Seguimiento del cuaderno de clase como herramienta fundamental y trabajada día a día, en la que se pueden observar sus tareas, trabajos y seguimiento de las explicaciones del docente a través de los apuntes que el alumno haya registrado. **10%**

En este **cuaderno de clase**, el profesor valorará los siguientes aspectos:

- Presentación el día solicitado con portada y datos personales.
- Está completo y organizado por temas y fechas.
- Se presenta con limpieza y buena caligrafía.
- Las actividades están realizadas.
- Corrige las actividades con otro color.
- Respeta los márgenes, separa ejercicios, los enuncia.
- Elabora apuntes y esquemas.
- Utiliza técnicas de estudio como el subrayado.
- Utiliza respuestas elaboradas. No respuesta corta.

- Mejora o mantiene la puntuación máxima.

La calificación de dicho cuaderno de trabajo tiene carácter numérico desde el 1 al 10, considerando que aquélla será negativa cuando su valor sea inferior a 5.

La nota final de junio, evaluación ordinaria, se calcula haciendo media ponderada de la obtenida por cada trimestre. Se considerará el valor de la 1º evaluación en un 25%, 2º evaluación en un 35% y 3ª evaluación en un 40%.

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria, el alumno podrá presentarse a la prueba que se convocará en septiembre para evaluación extraordinaria. Para dicho fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados.

## 2º ESO

Siguiendo las indicaciones que la normativa establece sobre evaluación en el Decreto 231/2007 del 31 de julio y que luego se desarrolla en la Orden del 10 de agosto de 2007 y se concreta en la Instrucción del 17 de diciembre 2007 de la dirección de Ordenación y Evaluación Educativa, este departamento establece lo siguientes acuerdos para evaluar al alumnado:

**1.- 50% de la calificación total, para las pruebas orales y/o escritas realizadas en cada trimestre. Como mínimo, se harán TRES O CUATRO pruebas en cada periodo. En estas pruebas se evaluarán las siguientes destrezas:**

- 1.- Definición de términos históricos propios de la Geografía Humana y de la historia, en concreto de la época medieval y moderna. **10%.**
- 2.- Capacidad de relación de conceptos geográficos y de un momento histórico concreto a través de mapas conceptuales, unir con flechas dos columnas de palabras o completar frases. **10%.**
- 3.- Desarrollo de un tema relacionado con la Geografía Humana y la Historia de la Edad Media y la Edad Moderna, así como la correcta utilización de un vocabulario adecuado. **10%**
- 4.- Realización e interpretación de instrumentos propios de las Ciencias Sociales tales como mapas históricos, gráficos, textos, imágenes de arte, sobre fenómenos geográficos humanos y hechos acontecidos durante la Edad Media y Moderna. **10%**
- 5.- Resolución adecuada de temas concretos, es decir, capacidad para responder a preguntas concretas sobre demografía, urbanismo, sociedad y las épocas de la historia que se estudian. **10%.**

**2.- 50% restante de la nota final corresponde a la calificación de los otros instrumentos de evaluación que el departamento ha detallado en este apartado**

Nos basamos en la observación sistemática del alumno en el aula y su interacción con los compañeros, con el docente y con los materiales empleados. Además, empleamos una gran variedad de herramientas de evaluación para hacer un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje lo más completo posible, y así procedemos a detallarlas a continuación:

1º.- Control de la asistencia a clase diaria como medio para adquirir de forma procesual los contenidos y así desarrollar las competencias básicas. 10%

2º.- Participación en el ritmo diario del aula, intervenciones y respuestas acertadas ante los planteamientos del profesor, colaboración con los demás miembros de la clase y respeto hacia ellos. Este instrumento nos permite evaluar las actitudes y competencias como la social y ciudadana y la de iniciativa personal. 15%

3º.- Entrega de las tareas diarias y de los trabajos especiales, tanto los obligatorios como los voluntarios, así como su presentación correcta. 15%

4º.- Uso y conservación del material necesario, así como la organización de los materiales de trabajo específicos de esta asignatura (mapas, fichas, redacciones, ejes cronológicos, resúmenes...) Seguimiento del cuaderno de clase como herramienta fundamental y trabajada día a día, en la que se pueden observar sus tareas, trabajos y seguimiento de las explicaciones del docente a través de los apuntes que el alumno haya registrado. 10%

En este cuaderno de clase, el profesor valorará los siguientes aspectos:

- Presentación el día solicitado con portada y datos personales.
- Está completo y organizado por temas y fechas.
- Se presenta con limpieza y buena caligrafía.
- Las actividades están realizadas.
- Corrige las actividades con otro color.
- Respeta los márgenes, separa ejercicios, los enuncia.
- Elabora apuntes y esquemas.
- Utiliza técnicas de estudio como el subrayado.
- Utiliza respuestas elaboradas. No respuesta corta.
- Mejora o mantiene la puntuación máxima.

La calificación de dicho cuaderno de trabajo tiene carácter numérico desde el 1 al 10, considerando que aquélla será negativa cuando su valor sea inferior a 5.

La nota final de junio, evaluación ordinaria, se calcula haciendo media ponderada de la obtenida por cada trimestre. Se considerará el valor de la 1ª evaluación en un 25%, 2ª evaluación en un 35% y 3ª evaluación en un 40%.

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria, el alumno podrá presentarse a la prueba que se convocará en septiembre para evaluación extraordinaria. Para dicho fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados.

### 3º ESO

Según instrucciones del 9 de mayo de 2015 de la Secretaría General Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Siguiendo las indicaciones que la normativa establece sobre evaluación en el Decreto 231/2007 del 31 de julio y que luego se desarrolla en la Orden del 10 de agosto de 2007 y se concreta en la Instrucción del 17 de diciembre 2007 de la dirección de Ordenación y Evaluación Educativa, este departamento establece lo siguientes acuerdos para evaluar al alumnado:

**1.- 60% de la calificación total, para las pruebas orales y/o escritas realizadas en cada trimestre. Como mínimo, se harán TRES O CUATRO pruebas en cada periodo. En estas pruebas se evaluarán las siguientes destrezas:**

1.- Define adecuadamente conceptos propios de la Geografía Física, Política y Económica. **15%.**

2.- Relaciona conceptos propios de la Geografía Física y Humana impartida en los distintos bloques de contenidos a través de mapas conceptuales, unir con flechas dos columnas de palabras o completar frases. **10 %.**

3.- Desarrollo de un tema relacionado con la Geografía y sus distintos bloques, así como la correcta utilización de un vocabulario adecuado. **10%**

4.- Realización e interpretación de instrumentos propios de la materia tales como mapas físicos, políticos, temáticos, gráficos, textos, fotografías, que muestren y/o representen cualquier fenómeno geográfico físico o humano. **15%.**

5.- Resolución adecuada de temas concretos, es decir, capacidad para responder a preguntas cortas sobre hechos geográficos puntuales. **10 %.**

**2.- 40% restante de la nota final corresponde a la calificación de los otros instrumentos de evaluación que el departamento ha detallado en este apartado**

Nos basamos en la observación sistemática del alumno en el aula y su interacción con los compañeros, con el docente y con los materiales empleados. Además, empleamos una gran variedad de herramientas de evaluación para hacer un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje lo más completo posible, y así procedemos a detallarlas a continuación:

1º.- Control de la asistencia a clase diaria como medio para adquirir de forma procesual los contenidos y así desarrollar las competencias básicas. 10%

2º.- Participación en el ritmo diario del aula, intervenciones y respuestas acertadas ante los planteamientos del profesor, colaboración con los demás miembros de la clase y respeto hacia ellos. Este instrumento nos permite evaluar las actitudes y competencias como la social y ciudadana y la de iniciativa personal. 10%

3º.- Entrega de las tareas diarias y de los trabajos especiales, tanto los obligatorios como los voluntarios, así como su presentación correcta. 10%

4º.- Uso y conservación del material necesario, así como la organización de los materiales de trabajo específicos de esta asignatura (mapas, fichas, redacciones, ejes cronológicos, resúmenes...) Seguimiento del cuaderno de clase como herramienta fundamental y trabajada día a día, en la que se pueden observar sus tareas, trabajos y seguimiento de las explicaciones del docente a través de los apuntes que el alumno haya registrado. 10%

En este cuaderno de clase, el profesor valorará los siguientes aspectos:

- Presentación el día solicitado con portada y datos personales.
- Está completo y organizado por temas y fechas.
- Se presenta con limpieza y buena caligrafía.
- Las actividades están realizadas.
- Corrige las actividades con otro color.
- Respeta los márgenes, separa ejercicios, los enuncia.
- Elabora apuntes y esquemas.
- Utiliza técnicas de estudio como el subrayado.
- Utiliza respuestas elaboradas. No respuesta corta.
- Mejora o mantiene la puntuación máxima.

La calificación de dicho cuaderno de trabajo tiene carácter numérico desde el 1 al 10, considerando que aquélla será negativa cuando su valor sea inferior a 5.

La nota final de junio, evaluación ordinaria, se calcula haciendo media ponderada de la obtenida por cada trimestre. Se considerará el valor de la 1º evaluación en un 25%, 2º evaluación en un 35% y 3ª evaluación en un 40%.

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria, el alumno podrá presentarse a la prueba que se convocará en septiembre para evaluación extraordinaria. Para dicho fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados.

## **4º ESO**

Siguiendo las indicaciones que la normativa establece sobre evaluación en el Decreto 231/2007 del 31 de julio y que luego se desarrolla en la Orden del 10 de agosto de 2007 y se concreta en la Instrucción del 17 de diciembre 2007 de la dirección de Ordenación y Evaluación Educativa, este departamento establece lo siguientes acuerdos para evaluar al alumnado:

**1.- 60% de la calificación total, para las pruebas orales y/o escritas realizadas en cada trimestre. Como mínimo, se harán TRES O CUATRO pruebas en cada periodo. En dichas pruebas se evaluarán las siguientes destrezas:**

- 1.- Define adecuadamente conceptos propios de la Historia Contemporánea de los siglos XVIII, XIX y XX. **15%.**
- 2.- Relaciona conceptos propios de la Historia impartida en los distintos bloques de contenidos a través de mapas conceptuales, unir con flechas dos columnas de palabras o completar frases. **10%**
- 3.- Desarrolla de un tema relacionado con la Historia Contemporánea, así como la correcta utilización de un vocabulario adecuado. **15%**
- 4.- Realiza e interpreta instrumentos propios de la materia tales como mapas físicos, políticos, temáticos, gráficos, textos, fotografías, que muestren y/o representen cualquier fenómeno histórico de los siglos XVIII, XIX y XX. **10%.**
- 5.- Resuelve adecuadamente temas concretos, es decir, capacidad para responder a preguntas cortas sobre hechos históricos y contemporáneos puntuales. **10%.**

**2.- 40% restante de la nota final corresponde a la calificación de los otros instrumentos de evaluación que el departamento ha detallado en este apartado**

Nos basamos en la observación sistemática del alumno en el aula y su interacción con los compañeros, con el docente y con los materiales empleados. Además, empleamos una gran variedad de herramientas de evaluación para hacer un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje lo más completo posible, y así procedemos a detallarlas a continuación:

1º.- Control de la asistencia a clase diaria como medio para adquirir de forma procesual los contenidos y así desarrollar las competencias básicas. 10%

2º.- Participación en el ritmo diario del aula, intervenciones y respuestas acertadas ante los planteamientos del profesor, colaboración con los demás miembros de la clase y respeto hacia ellos. Este instrumento nos permite evaluar las actitudes y competencias como la social y ciudadana y la de iniciativa personal. 10%

3º.- Entrega de las tareas diarias y de los trabajos especiales, tanto los obligatorios como los voluntarios, así como su presentación correcta. 10%

4º.- Uso y conservación del material necesario, así como la organización de los materiales de trabajo específicos de esta asignatura (mapas, fichas, redacciones, ejes cronológicos, resúmenes...) Seguimiento del cuaderno de clase como herramienta fundamental y trabajada día a día, en la que se pueden observar sus tareas, trabajos y seguimiento de las explicaciones del docente a través de los apuntes que el alumno haya registrado. 10%

En este cuaderno de clase, el profesor valorará los siguientes aspectos:

- Presentación el día solicitado con portada y datos personales.
- Está completo y organizado por temas y fechas.
- Se presenta con limpieza y buena caligrafía.
- Las actividades están realizadas.
- Corrige las actividades con otro color.
- Respeta los márgenes, separa ejercicios, los enuncia.
- Elabora apuntes y esquemas.
- Utiliza técnicas de estudio como el subrayado.
- Utiliza respuestas elaboradas. No respuesta corta.
- Mejora o mantiene la puntuación máxima.

La calificación de dicho cuaderno de trabajo tiene carácter numérico desde el 1 al 10, considerando que aquella será negativa cuando su valor sea inferior a 5. La nota final de junio, evaluación ordinaria, se calcula haciendo media ponderada de la obtenida por cada trimestre. Se considerará el valor de la 1º evaluación en un 25%, 2º evaluación en un 35% y 3ª evaluación en un 40%.

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria, el alumno podrá presentarse a la prueba que se convocará en septiembre para evaluación

extraordinaria. Para dicho fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados.

## **1º BACHILLERATO. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

Según las **Instrucciones de 8 de junio de 2015**, por las que se modifican las de **9 de mayo de 2015**, de la secretaría general de educación de la consejería de educación, cultura y deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación secundaria obligatoria y bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015-2016 y la **Instrucción SEGUNDA** por la que se modifica la **instrucción QUINTA** sobre la ordenación curricular de primero de Bachillerato, por la cual, hasta tanto sean publicados el Decreto y las Órdenes de desarrollo que regulen el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, cada centro docente mantendrá la ordenación curricular de primer curso de Bachillerato contemplada en su Proyecto educativo.

Es por ello que nuestra programación se encuentra enmarcada en la legislación que a continuación se especifica:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 416/2008, de 22 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía.
- Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía.

Por tanto, este departamento establece los siguientes acuerdos sobre la evaluación del alumnado:

Todas las pruebas que se realicen a lo largo del curso tendrán el mismo esquema y serán corregidas y calificadas atendiendo a los criterios específicos de corrección que a continuación se exponen.

Se realizará, al menos, **dos pruebas por trimestre**, más una al final de curso para los alumnos/as que obtengan calificación negativa en las anteriores, a modo de recuperación.

**La nota de evaluación** será:

1. 80% de la calificación procede de las pruebas escritas realizadas en cada trimestre.

2. 10% de la calificación procede de la actitud hacia la asignatura: asistencia, interés , participación en el ritmo diario del aula e intervenciones ante los planteamientos del profesor.

3. 10% de la calificación procede de la realización en tiempo y forma de los ejercicios, comentarios de texto y trabajos especiales.

### **CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN**

1. En las respuestas a los **conceptos** propuestos, se valorará:

- a) La precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta.
- b) La claridad conceptual.

2. En el **análisis y comentarios de los textos, gráficos, imágenes...** se valorará:

- a) La precisión de la localización de los hechos, fenómenos y accidentes geográficos, históricos o artísticos
- b) La profundidad del comentario.
- c) La correcta utilización terminológica.
- d) La capacidad de análisis y de descripción de los fenómenos.
- e) La madurez en la interpretación y relación de las secuencias de los mismos.

3. En el desarrollo de los **temas** propuestos se valorará:

- a) La ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición.
- b) La precisión y claridad en la exposición de los conceptos.
- c) El grado y profundidad de los conocimientos.
- d) La capacidad de síntesis y de interrelación.

En todos los casos se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad de la redacción y la corrección gramatical y ortográfica.

Este departamento considera que en una fecha que se establecerá cercana al mes de mayo en acuerdo con los alumnos implicados, se realizará un examen de **recuperación** donde se evaluarán todas aquellas unidades didácticas impartidas que cada alumno haya suspendido durante el curso.

**La nota final** se calculará haciendo la media de todos los trimestres, o en su caso, con el examen de recuperación q se realice en mayo. **En el caso de que tras una valoración de todos los instrumentos de evaluación, no alcance la calificación de cinco, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre de 2016** . Para dicho fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados.

## **1º BACHILLERATO. PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA**

Según las orientaciones básicas que aparecen en las **Instrucciones del 9 de mayo de 2015**, ofrecidas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para el desarrollo curricular de la LOMCE y los planteamientos expuesto en la **Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía (publicada en BOJA núm.248 de 19 de diciembre de 2007)** y que reforma la anterior Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía 1/1991, de 3 de julio, ante la entrada en vigor del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía (Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo), este departamento establece los siguientes acuerdos sobre evaluación del alumnado de “Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía”:

Se realizarán al menos una prueba escrita por trimestre y que supondrá el **70%** de la nota final.

Cada prueba constará de:

- Definición de términos o vocabulario,
- Identificación y comentario de Bienes de Interés Cultural representativos de una de las etapas de la Historia de Andalucía
- Desarrollo de un tema específico. La fecha de las pruebas se determinará entre la docente y el alumnado.

Además cada uno de los alumnos/as realizará **dos proyectos de investigación** centrado en un área de conocimiento de la programación o en una de las culturas históricas y que supondrá el **30%** de la nota final. En ellos y a través de presentaciones en Power Point se valorará:

La adquisición de conocimientos, el uso de la TIYC para obtener la información y la realización de la exposición y defensa del mismo en el aula ante la profesora y sus compañeros.

La calificación del trabajo constará de tres notas, una por la exposición, otra por el contenido documental y otra por la dificultad encontrada en la realización del mismo. La nota supondrá el **30%** de la nota final en la materia.

La nota final será la media de las tres evaluaciones. En cuanto a la recuperación de los alumnos/as con calificación negativa en la evaluación de cada trimestre se realizará –de forma voluntaria por el alumnado- un examen de recuperación de la materia.

En junio y septiembre se realizará una recuperación final de todos los contenidos necesarios para superar aquellos objetivos de la asignatura no alcanzados por cada alumno. Para dicho fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados.

## **2º BACHILLERATO. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.**

Todas las pruebas que se realicen a lo largo del curso tendrán el mismo esquema y serán corregidas y calificadas atendiendo a los criterios específicos de corrección que a continuación se exponen.

Se realizará, al menos, **dos pruebas por trimestre**, más una al final de curso para los alumnos/as que obtengan calificación negativa en las anteriores, a modo de recuperación.

**La nota de evaluación** será:

1. 80% de la calificación procede de las pruebas escritas realizadas en cada trimestre.
2. 10% de la calificación procede de la actitud hacia la asignatura: asistencia, interés, participación en el ritmo diario del aula e intervenciones ante los planteamientos del profesor.
3. 10% de la calificación procede de la realización en tiempo y forma de los ejercicios, comentarios de texto y trabajos especiales.

La nota de la evaluación se calculará con la media aritmética de las pruebas efectuadas

**La nota final** se calculará haciendo la media de todos los trimestres. Si algún alumno/a no ha conseguido recuperar alguna evaluación, se le realizará una prueba específica en abril o mayo, exclusivamente, de aquellos contenidos no aprobados

**En el caso de que tras una valoración de todos los instrumentos de evaluación, no alcance la calificación de cinco, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre de 2016.** Para dicho fin se

proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados.

### **CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN:**

Parte 1 En las respuestas a los **conceptos** propuestos, se valorará:

- a) La precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta.
- b) La claridad conceptual.

Parte 2: En el **análisis y comentarios de los textos, gráficos e imágenes.**

Se valorará:

- a) La precisión de la localización de los hechos, fenómenos y accidentes geográficos, históricos o artísticos
- b) La profundidad del comentario.
- c) La correcta utilización terminológica.
- d) La capacidad de análisis y de descripción de los fenómenos.
- e) La madurez en la interpretación y relación de las secuencias de los mismos.

Parte 3: en el desarrollo de los **temas** propuestos se valorará:

- a) La ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición.
- b) La precisión y claridad en la exposición de los conceptos.
- c) El grado y profundidad de los conocimientos.
- d) La capacidad de síntesis y de interrelación.

En todos los casos se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad de la redacción y la corrección gramatical y ortográfica.

### **2º BACHILLERATO. Hª DEL ARTE**

Todas las pruebas que se realicen a lo largo del curso tendrán el mismo esquema y serán corregidas y calificadas atendiendo a los criterios específicos de corrección que a continuación se exponen.

Se realizará, al menos, **dos pruebas por trimestre**, más una al final de curso para los alumnos/as que obtengan calificación negativa en las anteriores, a modo de recuperación.

**La nota de evaluación** será:

- a. **80%**. Pruebas escritas. Realización de, al menos, dos exámenes por evaluación con los contenidos fundamentales trabajados en clase.
- b. **10%**. Realización y seguimiento de las tareas de clase y los posibles trabajos de investigación relacionados con la materia
- c. **10%**. Asistencia, comportamiento y la actitud positiva del alumnado hacia la asignatura

En cuanto a la recuperación de los alumnos/as con calificación negativa en la evaluación, al inicio de cada trimestre se realizará, de forma voluntaria por el alumnado un examen de recuperación de la materia incluida en la misma. Además se realizará una recuperación final en junio.

**En el caso de que tras una valoración de todos los instrumentos de evaluación, no alcance la calificación de cinco, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre de 2016.** Para dicho fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados.

## **2º BACHILLERATO. Hª DE ESPAÑA**

Todas las pruebas que se realicen a lo largo del curso tendrán el mismo esquema y serán corregidas y calificadas atendiendo a los criterios específicos de corrección que a continuación se exponen.

Se realizará, al menos, **dos pruebas por trimestre**, más una al final de curso para los alumnos/as que obtengan calificación negativa en las anteriores, a modo de recuperación.

**La nota de evaluación** será:

- a. **80%**. Pruebas escritas. Realización de, al menos, dos exámenes por evaluación con los contenidos fundamentales trabajados en clase.
- b. **10%**. Realización y seguimiento de las tareas de clase y los posibles trabajos relacionados con la materia
- c. **10%**. Asistencia, comportamiento y la actitud positiva del alumnado hacia la asignatura

La nota de la evaluación se calculará con la media aritmética de las pruebas efectuadas

**La nota final** se calculará haciendo la media de todos los trimestres. Si algún alumno/a no ha conseguido recuperar alguna evaluación, se le realizará una prueba específica en abril o mayo, exclusivamente, de aquellos contenidos no aprobados

**En el caso de que tras una valoración de todos los instrumentos de evaluación, no alcance la calificación de cinco, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre de 2016.** Para dicho fin se proporcionará al alumno un informe negativo individualizado donde consten los objetivos de la materia no superados.